

ACTA DE LA ASAMBLEA GENERAL DEL CÍRCULO PODEMOS LEGANÉS DE 1 DE DICIEMBRE DE 2017

Siendo viernes 1 de diciembre de 2017, la Asamblea General del Círculo PODEMOS Leganés se reúne en el CC. Las Dehesillas (Avda del Museo, 4) de Leganés a las 19:00, con el siguiente

Orden del día

1. Aprobación de las actas anteriores.
2. Aprobación de los reglamentos y el plan de trabajo.
3. Censo de militantes.
4. Representantes de los círculos en el CCA.
5. Varios.

Asistentes 38

Acta: Jacinto

Turnos de palabras: Fidel

Carolina (SOA) abre la sesión

1. Aprobación de las actas anteriores.

Carolina expone de nuevo los problemas que se están encontrando en la SOA con las direcciones de los correos electrónicos. Espera que en cuanto se active el Círculo se creen los canales de comunicación interna. Telegram, correo electrónico, etc.... Esto permitirá que las futuras convocatorias se hagan por los correspondientes canales de redes. En el último correo electrónico, con el que se convocaba esta Asamblea, se remitieron las Actas pendientes de las Asambleas anteriores para su aprobación como primer punto del orden del día de esta Asamblea. Requerido para ello, nadie muestra observación alguna a las mismas, por lo que se aprueban las Actas por unanimidad.

2. Aprobación de los reglamentos y el plan de trabajo.

Carolina afirma que este asunto enlaza con el correspondiente al Censo de Militantes, previsto como punto 3 del orden del día, por lo que se tratarán conjuntamente los puntos 2 y 3 del orden del día. Informa que no se puede seguir con el círculo inactivo. Se ha dado el toque desde Estatal. Para los procesos internos se necesita estar activado. El código de Círculo activo es necesario para registrarse como militante. El proceso de elecciones a nivel local no se va a realizar a nivel general unificado, sino que se hará por municipios de manera separada. El porcentaje de militantes tiene que estar relacionado con el número de inscritos y de población en el municipio. Se requerirá un mínimo 120 militantes para poder iniciar procesos internos. Por todo ello apremia que se solucione la activación del Círculo en Leganés. En la Comunidad de Madrid vamos con retraso, confirma Carolina, y a nivel estatal nos están dando caña. En la Comunidad de Madrid presumimos que tenemos 70.000 militantes y debemos

dar ejemplo. La verdad es que nos ha pillado el toro, confiesa también Carolina. Sabemos que en las comisiones de trabajo, los proyectos de trabajos están muy avanzados, pero el del reglamento todavía está muy verde. Carolina recuerda que los enlaces de feminismo y organización son los enlaces mínimos. Aunque se puede nombrar más dependiendo del círculo. Hay que extremar los plazos y aprovechando el puente preparar los documentos, sobre todo el del Reglamento que es el que está mas retrasado, para poder presentarlos en la próxima Asamblea y, sobre todo, nombrar los enlaces.

Nacho resume lo trabajado en la Comisión de Trabajo, y afirma que en un par de semanas o tres estará el Reglamento.

Manuel Cuenca expone el proyecto para un trabajo concreto sobre la Biblioteca Central. Pide apoyo y asistencia de la gente a las comisiones. Sobre la Biblioteca Central, se propone la colocación de pancartas alusivas al incumplimiento de la finalización de la Biblioteca Central. Así mismo se propone una campaña contra el incumplimiento por parte de los equipos de gobierno tanto actual como anterior, poniendo mesas informativas y repartiendo folletos. Anima a todas y todos a empezar a trabajar después de las fiestas.

Dani confiesa que es un momento difícil, como todo momento de inicio. Estamos arrancando para generar la ilusión, expone. Tenemos que motivar e ilusionar a la gente. Su proyecto de trabajo sobre Vivienda es posible que atraiga a la gente. Tenemos que atraer y trabajar en ese sentido. Debemos trabajar temas que atraigan a la gente. Tenemos que hacer un censo de viviendas vacías en Leganés. Es muy importante la creación de grupos de trabajo sobre este tema: trabajar sobre el factor corrector y ampliación del porcentaje de vivienda pública. Apremia para Iniciar cuanto antes la confección del reglamento. Pide ayuda a la SOA.

Carol confirma que no es necesario que el Reglamento sea una constitución. Pero la decisión es del Círculo y mientras no vaya en contra de los documentos de Vistalegre II no tendrá problema alguno.

Fran toma la palabra, le gustaría que PODEMOS dijera cuál es su posición respecto a la Biblioteca Central. Nadie entiende que ese edificio lleve 10 años pudriéndose. Hay una modificación presupuestaria para su finalización. Responsables PSOE y PP. Le gustaría que se coordinaran con el resto de gente porque muchas veces reivindicamos lo mismo pero lo hacemos divididos. Cree que hay que mejorar la comunicación oficial ya que le llegan por correo privado, no oficial y eso le parece mal. Se felicita porque se haya unido PODEMOS a la finalización de la Biblioteca Central.

Carolina, respecto a los correos desde cuentas privadas, reconoce que existen y que eso es debido a los problemas con las direcciones de correos, por eso se ha enviado desde cuentas personales ante la imposibilidad de hacerlo desde cuentas oficiales. Se podría colgar un cartel en el canal oficial de PODEMOS Leganés. La próxima reunión se puede convocar mediante cartel y no mediante e-mail.

Otelo confiesa que es uno de los que sí ha recibido el primer documento por correo electrónico, pero hay mucha gente que no lo ha recibido. Pide que se cuelgue ese y cualquier documento en el canal oficial de Podemos Leganés. La próxima reunión será el martes después del puente. Se colgarán los documentos una vez estén preparados, para su estudio y consideración por parte de todos y todas.

Carolina recuerda que en la próxima reunión se elegirán los enlaces del círculo en el CCMA.

3. Censo de militantes. (Visto en el punto 2)

4. Representantes de los círculos en el CCA.

Carolina informa de la modificación que se ha hecho hoy oficial en el reglamento para la elección de los representantes de los círculos en el CCA. Se aprovecha la elección al CCM de Podemos Madrid, para aprovechar los costes. Hay muchísimas candidaturas, hay mucho interés en participar, lo que está muy bien. En el caso de Leganés, al no estar activado el Círculo, no puede tener un punto de votación. El Comité electoral ha decidido que Leganés es muy importante para no tener punto de votación. Por eso se está valorando el poner un punto de votación gestionado por el Comité Electoral al no estar activado el Círculo. Se está valorando pero en cualquier caso sería llevado por el Comité electoral. Los puntos de votación se van a publicar en la página web. Las votaciones tendrán lugar del 8 al 14 de diciembre.

6. Varios.

Santos toma la palabra, somos la cara de PODEMOS en Leganés, y le ha llamado la atención los retweets que se han hecho desde la Secretaría General de Leganés y la posición de IA. Pide que alguien le dé explicaciones de por qué se hace pública esa opinión respecto al referéndum en Catalunya que, además, no es la oficial.

Pepa informa que no recibe comunicaciones de PODEMOS. ¿Puede votar todo el mundo?.

Carolina informa que no puede votar todo el mundo, se irá al punto de votación con el DNI para confirmar que se está inscrito. Solamente podrán votar los inscritos.

Pablo pregunta a Carolina si ya sabemos cuándo vamos a tener la próxima Asamblea.

Carolina confiesa que solamente sabe que será después de las elecciones al CCM de Madrid y a los representantes de los círculos en el CCA. Se ha de convocar con una semana de antelación. Esperemos que sea antes de las navidades, porque luego tiene que estar listo el censo de militantes.

Jacinto, muestra su acuerdo con la decisión tomada desde Estatal de presentar el recurso de inconstitucionalidad por la aplicación del Artº 155 en Catalunya, porque es una reivindicación que desde hace tiempo se viene pidiendo por una parte importante de las bases.

Siendo las 20:20 se cierra la Sesión.